

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo  
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331938-1938

Fecha Envio OC. : 08-02-2017 10:43:29  
Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-195-CM17

SEÑOR (ES) : PUDU S A

RUT : 89.959.800-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : S-000967 Escuela Angelmo-Sol.30 SEP

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibáñez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibáñez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60141102 2239-17-lp14	Juegos de mesa	8	(1281914) JUEGO DE MESA PUDU DOMINO DIDACTICO 15 PIEZAS UNIDAD 1307914	(1281914) JUEGO DE MESA PUDU DOMINO DIDACTICO 15 PIEZAS UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	2.900,00	0,00	0,00	23.200
			Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto \$ 23.200 Dcto. \$ 1.160 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 22.040 19% IVA \$ 4.188 Imp. específico \$ 0 Total \$ 26.228				

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

CP2204002/SP0401001 Despachar a Escuela Angelmo en calle Vicente Pérez Rosales N° 238/Srta. Gemita Hualme Barrientos/ fono 65-2484510/Valor de Orden de Compra incluye gastos de flete hasta dirección de envío/Enviar factura a Of. De Partes en Av. Presidente Ibáñez 600-4º piso

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>